



ORIGINAL: INGLÉS

18 de junio de 2018

**2ª REUNIÓN CONJUNTA DEL
COMITÉ ASESOR CIENTÍFICO Y DEL
COMITÉ ASESOR EN CIENCIA Y POLÍTICAS
DEL INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL
Antigua, Guatemala, 18 de junio de 2018**

**Informe de la 2a Reunión Conjunta del Comité Asesor Científico y del Comité Asesor en
Ciencia y Políticas**

1. El presente documento ha sido redactado por la Dirección Ejecutiva del IAI.

Introducción

2. La Segunda Reunión Conjunta del Comité Asesor Científico (SAC) y del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC) fue celebrada en Antigua, Guatemala, el 18 de junio de 2018. Surgió de ella la recomendación de que la Conferencia de las Partes considerara la adopción de tres decisiones relacionadas con el SPAC y la redacción del nuevo Plan Estratégico del IAI. Dichas decisiones provisionales se encuentran en el presente informe, bajo el Tema 5 de la agenda.
3. La Conferencia de las Partes, en su 25a reunión (Bogotá, 2017), adoptó la Decisión XXVI/19, *Reuniones conjuntas SAC, SPAC y CE-CoP* que establece:

La CoP dispuso que la Dirección Ejecutiva se asegurara de que las reuniones del SAC, SPAC y CE-CoP se desarrollen en simultáneo para favorecer la interacción.

4. El SAC, en el informe de su reunión del 10 de junio de 2017, que se celebró inmediatamente antes de la 43a reunión del Consejo Ejecutivo (CE) y de la CoP-25 (Bogotá, 2017), expresó:

El SAC agradece la oportunidad de incrementar la interacción con la CoP. La organización de la reunión del SAC junto con las reuniones de la CoP es una iniciativa importante en ese sentido. Y más aún, el taller conjunto en el primer día de la EC-CoP sería una excelente oportunidad para intercambiar ideas sobre cómo mejorar el trabajo del IAI y cómo maximizar el asesoramiento que el SAC puede proporcionar a la CoP, principal propósito del trabajo del SAC. Estamos listos para comprometernos en este diálogo con la CoP y esperamos trabajar juntos para continuar mejorando el excelente trabajo que el IAI está haciendo en las Américas.

5. El SPAC, en su reunión del 10 de junio de 2017, que precedió a la 43a reunión del Consejo Ejecutivo y a la CoP-25, remitió un mensaje a las Partes para:

Organizar las reuniones de la CoP junto con las reuniones del SAC/SPAC.

6. La Segunda Reunión Conjunta del Comité Asesor Científico (SAC) y el Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC) tuvo lugar en Antigua, Guatemala, el 18 de junio de 2018.

7. Todos los integrantes del SAC y el SPAC fueron invitados. Asistieron los siguientes miembros:

SAC: Dr. Edwin Castellanos (Presidente), Dr. Antonio Rocha Magalhães, Dra. Elena Abraham, Dr. Josh Tewksbury, Dr. Reynaldo Luiz Victoria, Dra. Susana Beatriz Adamo, Dra. Tereza Cavazos

SPAC: Dra. Brigitte Baptiste (Presidenta), Dra. Evelia Rivera Arriaga, Dr. Javier Gracia-Garza, Dr. Walter E. Baethgen

Observadores: Dra. Maria Uhle

Los siguientes miembros del SAC excusaron su ausencia: Dra. Michelle Grunauer, Dr. Carlos Joly y Dra. Alicia Fernandez

Los siguientes miembros del SPAC excusaron su ausencia: Dr. James Rusak, Dra. Maria Netto Schneider y Dr. Gilberto Camara

Discursos de apertura del Presidente del SAC, la Presidenta del SPAC y el Director Ejecutivo

8. El Dr. Edwin Castellanos, Presidente del SAC y la Dra. Brigitte Baptiste, Presidenta del SPAC inauguraron la reunión el 18 de junio de 2018 a las 9:15am. El Director Ejecutivo dio la bienvenida a los participantes y expresó su agradecimiento por su apoyo y asesoramiento al IAI. Durante la sesión inaugural, se llevaron a cabo las presentaciones de los miembros de los comités y el personal de la Dirección Ejecutiva.

Tema 1 de la agenda: Bienvenida a cargo de los Presidentes del SAC y el SPAC

9. El Dr. Castellanos enumeró los temas de la agenda y sugirió que ambos comités mantuvieran reuniones por separado entre las 11:00am y las 12:00pm.
10. Los participantes acordaron mantener reuniones separadas entre las 11:00am y las 12:00pm.

Tema 2 de la agenda: Aprobación de la agenda

11. La agenda fue aprobada.

Tema 3 de la agenda: Síntesis de las actividades vinculadas con el Programa de Pequeños Subsidios

12. El Presidente invitó a la Dirección Ejecutiva a presentar un informe de las actividades relacionadas con el Programa de Pequeños Subsidios con Cofinanciamiento (SGP): El papel de los servicios ecosistémicos en la adaptación al cambio global para el bienestar humano (SGP-HW). La Dirección Ejecutiva reportó que se habían recibido 91 prepropuestas, de las cuales 24 habían sido remitidas al SAC para su evaluación, luego de una preselección inicial realizada por el personal de la Dirección Ejecutiva y el miembro del SAC Dr. Carlos Joly.
13. De las 23 pre-propuestas recibidas, se seleccionó un conjunto final de 11 para participar en el taller transdisciplinario. De conformidad con la convocatoria, de las prepropuestas recibidas, se invitaría a 3 miembros de un máximo de 10 grupos a asistir a un taller de redacción de propuestas de una semana para asegurar un encuadre transdisciplinario del problema, el codiseño y la construcción de equipos, al tiempo que se mantienen los altos estándares científicos y académicos. El taller reunirá a investigadores con actores interesados pertinentes para codiseñar la investigación propuesta y crear en conjunto modelos de resultados que vinculen productos con acciones.
14. Los beneficios y obstáculos vinculados con la organización de la etapa de capacitación transdisciplinaria del subsidio fueron discutidos por los participantes. La Dirección Ejecutiva describió el proceso previsto y los participantes analizaron las ventajas y desventajas de las reuniones en persona respecto de las reuniones virtuales. Los participantes concluyeron que sería ideal y más útil desarrollar un híbrido donde los participantes tuvieran la oportunidad de reunirse en persona, pero que finalizaran otros componentes de la capacitación a través de un sistema en línea. Se solicitó que la Dirección Ejecutiva planificara el taller de manera de incluir reuniones presenciales y virtuales. La cantidad final de propuestas dependerá de los fondos disponibles para estos proyectos, que se estima alcanzarán para financiar cinco de ellos.
15. Los participantes subrayaron la necesidad de incluir la transdisciplinariedad en el diseño de los proyectos, particularmente durante las etapas iniciales. También identificaron la importancia de definir el concepto de transdisciplinariedad para los proyectos.
16. La Dirección Ejecutiva informó a los participantes que un objetivo estratégico de la convocatoria del SGP-HW era desarrollar un método de educación electrónica a distancia que sirva de modelo para su uso por las Partes y otras organizaciones. De

este modo, se aumentaría la visibilidad de los programas de capacitación del IAI y sus capacidades y se notaría el papel de liderazgo del IAI en el desarrollo de capacitaciones en ciencia interdisciplinaria.

17. El Director Ejecutivo señaló la responsabilidad de la revisión por pares que se asigna al SAC en el *Acuerdo para la creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*, Artículo VII, *Comité Asesor Científico*, párrafo 4b:

Dirigir el sistema de revisión por pares del Instituto, asegurándose de que su reglamento impida que los miembros individuales del Comité participen en la evaluación de las propuestas que ellos mismos hayan presentado

18. Seguidamente, manifestó que el asesoramiento del SAC a la luz del Artículo VII es esencial para una selección exitosa de las prepropuestas recibidas para el SGP-HW. El Presidente del SAC añadió que el Comité debiera analizar cuál sería el mejor procedimiento para la evaluación por pares de las propuestas.
19. La Dirección Ejecutiva reconoció con su agradecimiento el trabajo del miembro del SAC Dr. Carlos Joly, en particular su colaboración y apoyo en la evaluación de las 91 prepropuestas recibidas. La Dirección Ejecutiva agradeció también la colaboración de la Dra. Alicia Cirelli y la Dra. Michelle Grunauer.

Tema 4 de la agenda: Resumen a cargo del Presidente del SAC de las actividades relacionadas con el SGP-HW

20. Bajo el punto 4 de la agenda, los participantes discutieron el papel del IAI como organización intergubernamental en la intersección de la ciencia y la política. El Presidente del SAC resumió las Decisiones adoptadas en la CoP-25 (Bogotá, 2017) y dirigidas a la Dirección Ejecutiva, emanadas de las recomendaciones realizadas por el SAC y el SPAC en su primera reunión conjunta. Además, enumeró sintéticamente las recomendaciones que se habían hecho durante el primer taller de ciencia y políticas y que se habían presentado a la CoP-25 para su consideración.
21. Los participantes analizaron cómo “entrenar” a los proyectos de manera que sus resultados pudieran comunicarse a los hacedores de políticas. Mencionaron que el IAI podría brindar orientación a los proyectos en temas especiales, como seguridad hídrica, cambio climático y transferencia de capacidades y tecnología, entre otros tópicos de investigación.
22. El Director Ejecutivo señaló que la convocatoria del SGP-HW incluía criterios relacionados con las metas planteadas en los marcos adoptados por organizaciones y acuerdos ambientales multilaterales. Dichos criterios tenían por objeto facilitar la aplicación por las Partes de los resultados de los proyectos para alcanzar las numerosas metas de esos marcos. Agregó que conocer las prioridades de las Partes en el nivel nacional y su articulación en los niveles regional e internacional era importante para mejorar la pertinencia de los resultados de los proyectos para los formuladores de políticas. Mencionó, además, que durante la CoP-26, las Partes tendrían la oportunidad de discutir cómo proporcionar esa información a la Dirección Ejecutiva para la realización de futuras actividades.

23. Los participantes discutieron la forma en que las Partes podían dar a conocer sus prioridades en relación con el cambio climático a la Dirección Ejecutiva. La Presidenta del SPAC ilustró cómo estaba asistiendo a los gobiernos la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) para alcanzar decisiones más consistentes, lo que a su vez facilitaría el trabajo de las Partes del IAI en cuestiones relacionadas con la investigación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
24. El Dr. Gracia-Garza preguntó si se había solicitado a los miembros de la CoP que identificaran sus prioridades y el Director Ejecutivo respondió que la Dirección había requerido dicha información a las Partes de forma bilateral.
25. La Dra. Uhle sugirió que en el taller de ciencia y políticas del CE-SAC-SPAC podría proponerse un medio para involucrar activamente a las Partes en este diálogo, con miras a facilitar la comunicación de sus necesidades y prioridades nacionales.

Tema 5 de la agenda: El papel del SPAC, el SAC y el fortalecimiento de la coordinación y la cooperación

26. Hubo consenso entre los participantes que el SAC y el SPAC debieran trabajar más estrechamente en conjunto. El Director Ejecutivo observó que el SAC fue creado en el marco del *Acuerdo*, que especifica su función, membresía y mandato. A continuación recordó que el SPAC se había creado en virtud de la Decisión XXI/13 adoptada en la CoP-21 (Montevideo, 2013). Luego expresó que era necesario redactar un reglamento para el SPAC con el objetivo de disponer la elección de sus miembros y su funcionamiento. Finalmente, informó que la Dirección Ejecutiva, en un esfuerzo por mejorar los procedimientos y brindar apoyo a las Partes, está revisando si las comisiones de la CoP y el CE cuentan con sus reglamentos.
27. La Dirección Ejecutiva sugirió que el SAC y el SPAC podrían elaborar recomendaciones para su consideración en la CoP-26 acerca de cómo fortalecer la articulación y la cooperación de ambos Comités. Una de las sugerencias fue invitar a los miembros del SPAC a participar en las reuniones del SAC, según corresponda y *ad hoc*. Otra sugerencia sería la de reducir la cantidad de miembros del SPAC con el fin de facilitar las reuniones y discusiones conjuntas. La Dirección Ejecutiva presentó las siguientes posibles recomendaciones provisionales:

Dirigidas a la Conferencia de las Partes

Invita a la Conferencia de las Partes a considerar el retiro de la Decisión XXI/13 referida a la creación del Comité Asesor en Ciencia y Políticas.

Invita a la Conferencia de las Partes a considerar la creación de una subcomisión del Comité Asesor Científico conformada por los miembros actuales del Comité Asesor en Ciencia y Políticas para que proporcione asesoramiento en materia de procesos de provisión de ciencia para la formulación de políticas.

Invita a la Conferencia de las Partes a considerar la anulación de las elecciones para el Comité Asesor en Ciencia y Políticas.

Invita a la Conferencia de las Partes a instruir a la subcomisión que redacte su reglamento.

28. Los participantes coincidieron en la necesidad de mantener al SPAC, celebrar reuniones conjuntas con el SAC, ya sea virtuales o en persona, y de redactar su reglamento. Asimismo, concordaron que era necesario contar con un reglamento para el comité. Finalmente, solicitaron al Presidente que presentara las recomendaciones a la CoP-26 para su consideración.
29. Después de finalizada la discusión sobre el SAC y el SPAC, el Director Ejecutivo informó a los participantes acerca de la necesidad de discutir el Plan Estratégico del IAI. Observó que, de conformidad con la Decisión XVIII/16 (CoP-18, Asunción), la vigencia del plan no se había extendido y que era el momento oportuno para considerar la redacción de uno nuevo.
30. En vista del tiempo de reunión restante, los participantes acordaron tocar este tema durante el Taller de Ciencia y Políticas, que se celebraría el 19 de junio de 2018¹ durante el CE-45. Además, se remitieron para su tratamiento en el Taller de Ciencia y Políticas, tres temas de la agenda: fortalecimiento de las actividades en la región de América Central y el Caribe, fortalecimiento del rol de los científicos en el proceso de formulación de políticas y nuevas áreas posibles de investigación en cambio global con miras al CRN4.
31. El 18 de junio de 2018, el SAC y el SPAC mantuvieron una sesión cerrada para discutir: 1. Enmiendas al Reglamento del SAC y 2. Elección del Presidente del SAC.
32. Respecto del primer punto de la sesión cerrada, los miembros del SAC analizaron los posibles conflictos de interés vinculados con la presentación de propuestas al IAI por miembros le SAC. Si bien la Resolución 2 adoptada en la 7a reunión de la Conferencia de las Partes (Mérida, 2000) en referencia a las *Normas del IAI sobre conflictos de intereses y estándares de conducta ética* que establecen específicamente que

Los miembros del SAC podrán participar como investigadores en solicitudes al IAI, sin embargo no podrán entrar en contacto con el IAI de ninguna manera respecto del proyecto mientras éste se encuentre en evaluación, administración o cierre. Otro investigador del proyecto deberá encargarse de las negociaciones y el miembro del SAC no podrá participar en debates o evaluaciones referentes al programa en el que se presentó la propuesta,

el SAC considera que los miembros activos del comité no deberían participar en las propuestas. Se decidió elevar la recomendación de enmendar dichas Normas para su consideración por las Partes en la próxima CoP.

33. El SAC discutió la elección de un nuevo Presidente, dado que el período de 2 años del Dr. Edwin Castellanos expiraba en la CoP-26. Los miembros Dr. Reynaldo Victoria y Dra. Alicia Fernández Cirelli expresaron su voluntad de ocupar el puesto. Dado que la Dra. Cirelli estaba postulada para su reelección en el SAC durante la CoP, se decidió suspender la elección del presidente hasta la siguiente reunión del SAC a la espera de

¹ Informe del 2o Taller de Ciencia y Políticas del IAI: <http://www.iai.int/wp-content/uploads/iai-cop26-spw-fnrpt-s.pdf>

saber si había sido reelecta. Así, los resultados se presentarán en el informe de la próxima reunión del SAC.

34. De regreso a la sesión conjunta, los Presidentes del SAC y el SPAC agradecieron a los participantes por sus aportes y los invitaron a participar en el Taller de Ciencia y Políticas y a la CoP-26. La reunión fue clausurada el 18 de junio de 2018 a las 5:00pm.